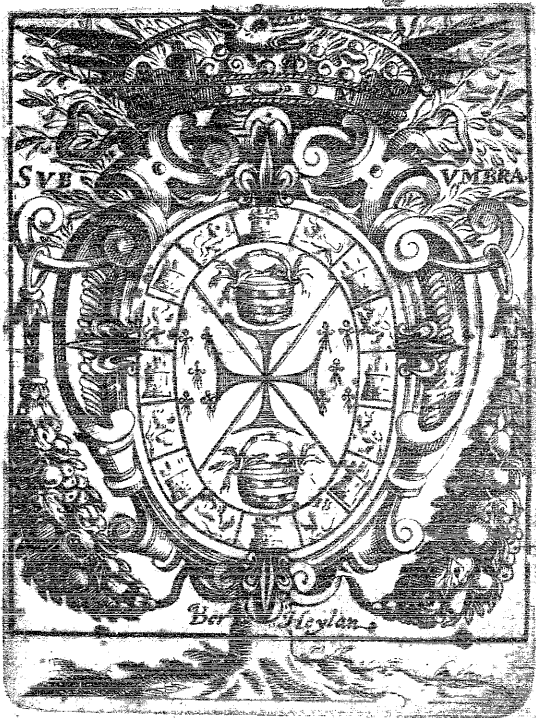


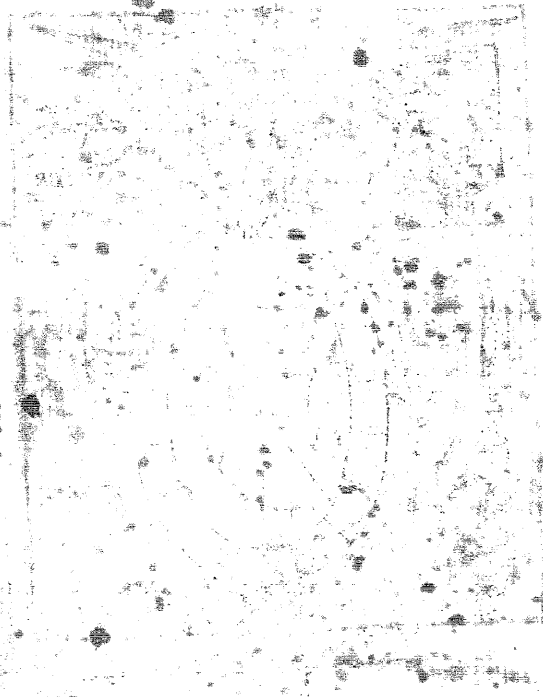
R. 13. 425
SERMON FVNEBRE.

A L A N I V E R S A -
R I O , Y H O N R A S D E L A E X C E L E N -
tissima Señora Marquesa de Eliche, hija del Excelén-
tísimo Señor Don Gaspar de Guzman, Conde de Oliuares,
Duque de Sanlúcar la mayor, &c. nuestro Patron
y Protector; por la infraoctaua de todos
Santos deste año de 1626.



Impresso en Sevilla, En el Real Conuento de Santa Justa y Rufina, del Or-
den de la Santissima Trinidad. Año de 1626.

10158



SERMON FUNEBRAL

ANIVERSARIO, Y HONRAS DE LA
EXCELENTISSIMA SEÑORA MAR.
QUESA DE ELICHE.

(.?.)

*DEDICADO A LOS EXCELEN-
tísimos señores Conde Duque de Sanlucar la mayor, y Con-
desa Duquesa, y Duque de Medina de las Torres, Padres y
esposo de la Excelentísima señora Marquesa de Eliche, q̄
está en el Cielo, Patronos y Protectores de la Prouincia de
Andaluzia, y Reynos de Granada y Murcia de el
Orden de la Santísima Trinidad, Redemp-
cion de Capiuos.*

).?.(

POR EL MVY REVERENDO P. MAES-
tro Fray Luys de Cordoua Ronquillo, Prouincial,
Comissario y Vicario General de la dicha Prouin-
cia en su Real Conuento de Santa Iusta y Rufina
de la Ciudad de Seuilla Lunes diez y seys

de Nouiembre de 1626.

años.

(§)

VOLUME 2

1912

1912

DEDICATORIA

A los Excelentísimos señores Conde Duque
de Sanlúcar la mayor, y Condesa Duquesa, y
Duq de Medina de las Torres, Padres y esposo
de la Excelentísima señora Marquesa de Eli-
che, que Dios tiene, nuestros Patronos, y
Protectores, &c. El M. Fray Luys
de Cordoua Ronquillo.
Salud, &c.

Exc. mos señores.



El Justo sentimiento, si con razon justo por
paternal y conyugal amor, que duramen-
te repartio en V. Excelencias tres, la tem-
prana muerte de la señora Marquesa su hi-
ja y esposa; oy el afecto de mi amor ren-
dido siempre al seruicio de V. Excelencias, y de su casa,
lo junta en vno: atendiendo ya a lo que Gentilicamen-
te Herodoto, y Catolica S. Isidoro Hispalense dixeró,
que el mayor dolor de vna muerte, se califica en sus ma-
yorias quando es de hija, o de esposa; *Mortis acerbitas,*
aut filiarum, aut sponsi respicit amissionem, per quod
parētum, aut sponsi iure dolorem exhaurit. Gran pe-
dda por cierto perder hija y esposa; y tanta que justamē-
te oprime las penas, que tan crecidas midē al humano
sentir; pues sobrando a la vida causas de sentimiento,
para otras q las de la muerte de vna hija y esposa, ni que-
da dolor, ni lagrimas se hallā. No solo pues así ocasiona-
do vne mi oració la tierna soledad de V. Excelencias:
mas ya tábien por q entre rigores descubro lastimado, q a
V. Excelencias tres se les puso el Sol desta Illustrísima
señora, dexádos en yguales paralelos de obscuridad
y tristeza. Pues si miro en V. Excelencias el amor de pa-

*Herodot.
lib. 2. c. 9.
Isidor. lib.
sent.*

dres, les hallo tan adquiridamente por sus admirables virtudes amâtes desta señora, que el dolor de perderla, si por lo natural es de hija, por lo afectuoso es de esposa; y si le doy buelta mirandolo como amor de esposo, hallo a V. Excelências tâ naturalmente vnidos a vn sujeto, por heroyco modo prudête; y por espejo de todos, a todos tres tâ semejante, que la pena de su muerte en su esposo, si por el afecto fue de perdida de esposa, por ser tâ biê espejo en q̄ se miraua, fue asî mismo dolor de hija, y hija natural, con q̄ afiança la junta mi reconocido desseo; y con que agota en V. Excelências el sentimiento la muerte; pues en la pena de los padres parece que pierdê esposa; y en el amor del esposo duda el pensamiento si pierde hija. Yo tuue a esta Excelentíssima señora por mi Patrona, y Protectora, como tâbien desta su Prouincia; y asî a fuerça de sentimientos interiores saquê a lo exterior este elogio, o funebre oració en el aniuersario q̄ cada año celebra esta Prouincia a sus Excelêntísimos Patronos ya difunctos, ofreciendolo en este de 26. a la señora Marquesa, q̄ Dios tiene, y dedicadø a V. Excelências el Sermõ, y cõ el vn animo siêpre muy dispuesto al seruicio de su Excelêntísima casa; pues a ello demas de ser gozoso empeño mio, como hechura, y Capellan de V. Excelências; tan suauemente tambiê me à lleuado siêpre el peso de mi inclinacion: con ordinaria cõtinuacion en mis sacrificios de pedir a N. Señor para V. Excelencias felicíssima sucefsion, y los acrecentamientos de estado, y vida q̄ desseo, España pide, y la Monarchia à menester. Valetè, &c.

Excelentísimos Señores.

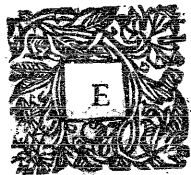
Menor Capellan de Excelencias.

Fray Luys de Cordoua Ronquillo.

THEMA.

Ex inde mos increbruit in Israel, & consuetudo ser-
uata est, ut post anni circuli conueniant in unum
filie Israel, & plangent filiam lepte Galaadita
quattuor diebus. Iudicum 11. vers. 40.

SALVACION.



ENTRE Los rigurosos tyros que
la muerte haze, ay vnos de quien
ella mas se precia, y son aquellos
con que nos quita de delante de
los ojos lo que mas luz e en ellos,
y lo que mas amamos; bien conocio esta con-
dicion suya el santo Propheta Zacharias, quã-
do dixo, q̄ su mayor rigor se mostraua en qui-
tar la vida a los vnigenitos, a los hijos que siẽ-
do vnicos, eran los espejos en que se mirauan
sus padres, *Plangent eum plâctu quasi super vni-*
gentum, En quebrar espejos se exercitan mas
sus golpes. Pero dicho so el espejo, y el hijo vni-
co y vnigenito que se sabe tambien preparar
y disponer a este golpe, que quando salga la
flecha de el arco de la muerte, aunque se quie-
bre el espejo no sienta el dolor; pues que pre-
paracion serà la necessaria a este golpe? velar;

Zach. 12.
vers. 10.

SERMON

Psal. 75.

que fue lo que dixo David: *Vigilias anticipauerunt oculi mei.* Andar velando anticipadamente antes que llegue esse golpe exercitándose en todas las virtudes. Nota curiosamente S. Chri-
 softomo, que mandò Dios en su Templo ha-
 zer vna vazia de metal, guarnecida de espejos
 de las mugeres, que velauá a la puerta del Ta-
 bernaculo: *Fecit labrum aneum de speculis mulie-
 riu qua cubabant in ostio tabernaculi:* Donde dize
 el Sãcto, que el Christal de el espejo juto al me-
 tal significa aqui la vida, que es vn espejo en q̄
 nos miramos; pero que este espejo luziente y
 bello està junto y hermanado cõ el metal du-
 ro de la muerte, que no ay cosa a que ella tyre
 cõ mas rigor: *Quid per specula nisi lumina vitæ?*
*quid enim per as nisi mors designatur? quid per mu-
 lieres nisi quia nos vigilas ac paratos desiderat?* Co-
 nozcamos el peligro de estar el espejo quebra-
 dizo junto al metal que le quiebre; y para pre-
 venir esse daño sea esse espejo de muger vela-
 dora, y no de otra, *qua cubabant.* porque el pre-
 pararse bien a esse tyro es velar, exercitándose
 en todas las virtudes, y esto, *in ostio tabernaculi,*
 en la puerta en los vmbrales, y entrada a la vi-
 da desde ai à de comêçar la vela y preparaciõ,
 que alabando el Espiritu Sancto a vna muger;
 fuerte de lo q̄ mas la alaba es de q̄ era velado-
 ra

Exod. 38.

S. Chris. su-
 per Exod.
 38.

Prover. 13.

*quid enim per as nisi mors designatur? quid per mu-
 lieres nisi quia nos vigilas ac paratos desiderat?* Co-
 nozcamos el peligro de estar el espejo quebra-
 dizo junto al metal que le quiebre; y para pre-
 venir esse daño sea esse espejo de muger vela-
 dora, y no de otra, *qua cubabant.* porque el pre-
 pararse bien a esse tyro es velar, exercitándose
 en todas las virtudes, y esto, *in ostio tabernaculi,*
 en la puerta en los vmbrales, y entrada a la vi-
 da desde ai à de comêçar la vela y preparaciõ,
 que alabando el Espiritu Sancto a vna muger;
 fuerte de lo q̄ mas la alaba es de q̄ era velado-
 ra

ra, y a las medias noches se leuáua a dar sustentento a sus criados y criadas, *de nocte surrexit, de die que pradam domesticis suis, & cibaria ancillis suis*, por cuyos criados, y criadas, son entendidos los sentidos de el cuerpo, y potencias de el alma, que para sustentar a estos de virtudes, à de velar el alma. Hallamos oy en la presente action, y en el assumpto de nuestro Sermón vna Imagen de todo lo dicho, pues si el riguroso tyro de la muerte siempre apunta a quebrar lo mas hermoso, y luzido a los ojos, el espejo en que se miran, y se esmera este golpe en arrebatando los vnigenitos, a los vnicos hijos de los ojos de sus padres, oy celebramos obsequias a la señora Marçsa de Eliche, hija vnigenita, vnica luz de los ojos de sus padres, de los Excelentísimos Condes Duques, vnico espejo en quien se miraua su esposo; y solo bien en que estriua la sucession de tan gran estado y casa, justo es pues el celebrarle estos devidos honores, y hazer llantos, *Plangent eam planctu quasi super unigenitam*. Pero en medio de tanto sentimiento y desconuelo, lisonjea el dolor, el considerar tuuo esta señora las preuenciones devidas a vida tan quebradiza, tan de vidrio y peligrosa; pues si bien era espejo de sus padres y esposo, era espejo de muger veladora, *de speculis mulie*

S E R M O N

licium qua cubabant, y de muger más fuerte, mulierem fortem, que por la parte de veladora estuvo siempre sustentando la vela desde el principio de su vida, in ostio tabernaculi, Y por la parte de fuerte sustentando sus sentidos y potencias de virtudes heroycas, y obras excelentes, denoche surrexit, deditque pr adam domesticis suis, & cibaria ancillis suis. Y assi quádo llegó a dar en este espejo el golpe el metal de la muerte, si bien se quebrò el espejo cristalino de la vida, tenemos piadosamente q̄ se trocò en cristal de luz de bienauenturança, que para esto es valiente transformadora la Gracia. AVE MARIA.

T H E M A.

Ex inde mos increbruit in Israel, & consuetudo servata est, ut post anni circulum conveniant in unum filie Israel, ut plangent filiam Iepse Galaaditæ quattuor diebus. Iud. 11.

EL Mas glorioso blason, y a quien la grandeza del dar reconoce primacia, y la mayor bienauenturança q̄ còsigue el q̄ ofrece vn don; bien q̄ la ponderaron los Antiguos politicos, Seneca y Plutarco, diziendo auia de ser vn rezelo de parecer corto a quien se ofrecia la dadiua, para assi mejor significar la grandeza de

de su animo, y el peso de su liberalidad, pues aunque el don era grande, no ygualea al afecto de quien le ofrecia: *Animi submissione*, (dize Seneca de Seneca) *metuq; offerre donū inſigne cordis teſtimoniū indicat.* Y Plutarco en otra parte al mismo intento: *Ita dare paratus inueniaris, ut donum voluntas antecellat.* Pero a mi ver mejor y mas al alma pensò el gran Tertuliano, q̄ dixo nõ auer otro mejor indicio del valor, y gusto de vn animo que ofrece algũ don, como el entre garlo sin rezelo, y con libertad de coraçon (lo opuesto que dixo Plutarco) y da con agudeza la razon el Africano, diciendo, porq̄ sin duda la libertad arguye liberalidad de uoluntad, y por el contrario el rezelo, miedo y poco gusto en la misma, las palabras de Tertuliano son: *Hæc erit amicitie obſeruatio ſpõſioni ne quid eius per metum reſumas ex ijs, quæ ei eiecaſti, quæ illi reddidiſti, ne te ut fraudatorẽ iudici obijciat,* quiere dezir, q̄ el queda con miedo parece que quiere quitar la mitad de la dadiua a quien la ofrece, q̄ eſſo es, *ne quid reſumas*, como dar con peſar de auer dado, q̄ mas parece conducir a engaño, q̄ empeñar a obligaciõ. Regulado pues eſtas circunſtancias y acciones de dar en los hombres para con Dios, el glorioſo Padre S. Chriſologo halla q̄ dos linages de dadiuas, ſolemos ofre-

Seneca de pallio.

Plut. lib. 4. cap. 9.

Tert. lib. de anima, fol. 495. lit. 6. num. 422.

S E R M O N

cer y consagrar a Dios, vnas son de las obras sobrenaturales, como actos de fee de Esperança y Caridad, con q̄ creemos sus misterios sobrenaturales, esperamos gozarle, y le amamos como a sumo bien: otras son naturales, y q̄ natural y necessariamente a de suceder, como son las acciones de los sentidos y potencias del alma, dedicandolas a Dios, el entender, el oyr, el ver, el dormir, y otras asì, entre las quales tiene asìcto el sacrificio de la vida en la muerte, q̄ natural y forçosa ley le amenaza, *Statutū est hominibus semel mori*. Pues aoradize Chrisologo, à hombre q̄ as de dar naturalmente, y sin remedio la vida en la ofrenda de la muerte, y as de sacrificar essa respiracion vital en el sacrificio del morir; pues si es esta ofrenda forçosa, hazla tambien voluntaria, haziendo de la necesidad virtud, ofreciendo libre en vida tu vida a Dios; no la ofrezcas con rezelos, ni temores, sino con libertad de animo, como si fuera voto voluntario, q̄ asì se engrandeze el don; quãto con el miedo se deshaze, y se minorã: las palabras de Chrisologo parecẽ las mismas de Tertuliano, por ser vnas y otras vna misma senten-
 cia y parecer: *Memento ergo (dize Chrisologo) ad amicitias Dei sublimatur, qui propter Deū humanas despicit mortes, nescit timores, quia libertatē probat*

Chriso. ser.
 101. sup. L^u
 c. III.

QUIUS

virtus, metus indicat seruitutem: mors absoluit ista non finit. Quiere dezir, q̄ ofiezcamos libremé te a Dios la vida en la muerte, de q̄ se conocerà la fuerça y valentia de nueſtra voluntad para cõ Dios, y q̄ no entra en nueſtros animos miedos ſer vil, *quia libertatem probat virtus, metus indicat seruitutem,* y q̄ de ai llegaremos al eſtado de mayor grandeza, qual ſerà el morir amigo de Dios, *ad amicitias Dei ſublimatur:* que en ſeñal deſta amiſtad, deſpues quando llegue la muerte ſolo ſera ſu oficio el abſolvernos del voto y ſacrificio, mas no acabarnos la vida, q̄ antes entõces començarà la eterna con miſterioſo, y mejorado trueque, *mors absoluit ista non finit.* Que fue lo q̄ dixo el Eſpiritu Sancto en la Sabiduria, hablãdo de la muerte de los juſtos: *Viſi ſunt oculis inſipientium mori illi autẽ ſunt in pace,* que los juſtos en ſu muerte aunq̄ parece q̄ mueren, es ſu muerte vida y deſcanſo eterno. Muy buen exemplo nos proponẽ de la ofrẽda de la vida ſacrificada a Dios cõ libertad en la muerte; dos ſuceſſos en eſta ocaſiõ: en el Thema la hija de aquel famoso Capitan del pueblo de Dios Iepte, y otro en nueſtras honras la hija de otro famoso Capitã General de toda la Caualleria de Eſpaña, y Principe en el pueblo Chriſtiano nueſtro Patron y Protector el Ex-
celen-

SERMON

celérrimo señor Cōde Duque de Sálucar. Ex-
 pliámos pues el Thema, porq̄ hagamos luego
 su aplicacion a nuestro proposito, y q̄ vaya el
 discurso de hija a hija, de sola a sola, de here-
 dera a heredera, de Capitá a Capitá, de Princi-
 pe a Principe, y de ofrenda a ofrenda. Mouido
 pues Iepte a el entrar en batalla con los Amo-
 nitas, no solo de espíritu de valor y fortaleza,
 sino tambié del culto, y veneración diuina, hi-
 zo voto de sacrificar a Dios, si le diese victo-
 ria de sus enemigos, lo q̄ primero saliesse de su
 casa a recibirlo quádo bolviessé triúpháte de
 la pelea: *Votum vobis Dño* (dize el Texto) *qui-
 cūque primus fuerit egressus de foribus domus mea,
 eum holocaustum offeram Dño.* Consigue pues
 el valeroso Iepte la victoria, y buéve gloriosa
 méte a su casa con el triúpho, llega a ella, y lo
 primero q̄ sale a recibirlo (o que dolor, y q̄ lasti-
 ma) fue su querida hija, vnica en su casa, con-
 suelo de sus cuydados, y heredera de todos sus
 bienes y estado, *Occurrit ei vnica filia sua.* Dize
 la sagrada Escritura. Lamenta tristemente su
 suette el grá Capitá; pero cō vna deuota y fan-
 ta resolucion, dale animoso cuenta a su hija de
 la forçosa víctima, q̄ della à de hazer a Dios,
 por auerlo así votado: *Hec me filia, aperui os meū
 ad Dñm, & aliud facere non potero.* La vida pues

Iud. II.

FUNEBRE

es fuerça vnica y querida hija mia q̄ pierdas, que si p̄r ley inuolable y natural auias d̄ morir oy, esta natural fuerça se à cõuertido en sacrificio volũtario, por la promessa libre q̄ yo hize a Dios de tu vida en la muerte. A tales palabras de su padre responde religiosa, y alegremente su excelẽte hija, diziẽdo padre mio, pues palabra dada a Dios, aunq̄ sea a costa de mi vida cumplasse luego; q̄ yo tãbien en quanto toca a la parte de mi vida, q̄ forçosa y naturalmente se à de acabar, hago el mismo sacrificio voluntario, y la ofrezco de muy buena gana a Dios: *Pater mi si aperuisti os euum ad Dnm, fac mihi quodcũque pollicitus es.* O q̄ valeroso padre, y que animosa hija, dignos ambos de celebracion, y aun por merecerla tãto, dize la sagrada Escritura en nuẽstro Thema, q̄ quedò cõfumbre en Israel de que se juntassen todos los años las hijas de los mas principales, y hiziesen su aniuersario a la hija de Iepte, donde no solo la llorauan quatro dias, como dize nuestra Vulgata: *ut plagent quattuor diebus*, sino tãbien como buelue el Hebreo. *Ad dandũ filie Iepte Galaadite*, para ofrecerle dones, y sacrificios cõsolar su falta, y enxugar las lagrimas, considerãdola en vida mejorada, y eterna, q̄ este es el sentido, y explicacion de nuestro Thema,

SERMON

ma, q̄dize, *ex inde mos increbruit, &c. vsq̄ diebus.*

A cuya imitacion oy en mi Prouincia, fauorecida con la proteccion, y patronato del valeroso Español Iepte, del Capitan General de la nobleza Española, considerando en la muerte de su vnica y querida hija la señora Marquesa de Eliche, heredera de su casa y estado, otro suceso tan ygual al de nuestro Thema, vna lastima tan sensible, q̄ enternece su memoria al coraçon mas duro. Y considerando tambien los animos de padre y hija, con q̄ entrambos ofrecen a Dios este sacrificio de la vida en la muerte, la hija animando a sus padres, y consolandoles en sentimiento de su muerte, y aunq̄ tã en agraz su fructo, lo ofrece alegre y religiosamente a Dios despidesse tambien de su querido esposo: o q̄ temprano dolor para tantos, o que animo tan grãde mostrò en el, nuestra ma lograda señora; o como merece q̄ qual a otra hija de Iepte le hagamos aniuersarios, nos jute mos a llorar todos los años, *vt plāgāt quattuor diebus*, y tãbien le ofrezcamos dones espirituales de sacrificios y holocaustos, como buelue el Hebreo, *Ad dandū filie Iepte Galaadite*. Pues ya el animo famoso de su valeroso padre, en caso tan sentido, digalo la Corte toda, q̄ admirada justamente celebrò q̄ el mismo dia de la

muer-

muerte de su hija dio audiencia, y despidiente a los negocios, q̄ nada ocupó a aquel valor de Principe, antes auiendo ofrecido a Dios qual otro Iepte la vida de su hija vnica, y puesto en sus manos la suya, hizo vna grande resignació de todo en Dios; y hecha se fue a despachar negocios, y cúplir con las obligaciones del puesto, y seruicio de su Rey; o animo mayor, q̄ los q̄ celebra la Fama, mercedor como el de Iepte, que por el lloremos la falta de su hija, y de q̄ le ofrezcamos sacrificios, y hagamos aniuersarios, juntandonos solo para esse fin, como las hijas de Israel, de quien dize nuestro Thema propuesto: *ex inde increbruit mos, &c. vsq̄ diebus.*

San Augustin y Victor, y Chrysostomo, y Eusebio Emiseno, gloriosos Padres, dicen que este voto de Iepte de sacrificar su hija a Dios, fue sancto y religioso, y permocion del Espiritu Sancto. Y aduertase q̄ *Iepte* es lo mismo q̄ *ianua*, o *aperiens* en el Hebreo; esto es, puerta, o el que abre, y significa a Christo Redemptor N. q̄ sacrificò su hija, esto es, su vida en el Arbol de la Cruz, haziendo della voto y sacrificio voluntario por el hõbre con libertad de animo, y sin miedo, ni temor, poniendola en las manos de la muerte, aũ antes de nacer hombre, q̄ así entièdes. Chrysostomo aq̄lto del Psalmo, *Deus*

S. August.

q. 45.

Hug. Victor

tom. 3.

Chrys. hom.

14. ad Pop.

Emis. serm.

de Natiuita

te Virginis.

Chrysolo.

super Ps.

34.

S E R M O N

meus volui, de mi volúdad dize el Redéptor da
 re mi hija vnica, q̄ es mi vida por el hóbre, por
 alcáçar có ella victoria del demonio y del mún
 do, las palabras de Agustino son: *Naturalē om-
 nē abiecit formidinē, fortiter cruciatus omnes excepit
 in victimā que se dedit pro populi totius salute.* En-
 señando con esto al hóbre, q̄ a su exemplo, co-
 mo su diuina Magestad dio la vida en sacrifi-
 cio por el hombre libreméte y sin temor; assi
 mismo tábien, q̄ en recompensa el hombre le
 ofrezca la suya; y q̄ si es fuerça natural morir,
 el hóbre en vida ofrezca a Dios voluntariamé-
 te la suya en sacrificio. Dixo esto galana y di-
 uinamente el Espiritu Sancto en los Cantares
 donde alabando las partes de su Esposa, llega
 a los pies y dize: *Quā pulchri sunt gressus tui filia
 Principis in calceamētis.* Que en exequias de hija
 de tan grande Principe, como fue la señora
 Marquesa de Eliche, no es mucho nos valga-
 mos en la sagrada Escritura de las q̄ llama con
 este honroso apellido: y en el Hebreo en lugar
 de *filia Principis*, esta *filia Avab*, *vnici doni*, q̄ quie-
 re dezir el Espiritu Sácto, hablado al alma; por
 cierto Princesa q̄ days dos passos biz arros, dos
 vezes moueys los pies con tanto ayre, q̄ en su
 mouimiento os lleuays los ojos; al fin como hi-
 ja de vn Principe, y esposa de otro, y muger de

Cant. 7.

Heb. lctt.

tan varonil animo, q̄ sabe ofrecer voluntaria y libremente vn don vnico, que afsi buelue el Griego: *Sponte dantis*. Pues bien q̄ dó y ofrēda es esta tan vnica, y liberal que tanto la pōderá el Espiritu Sancto en la hija de nuestro Principe: qual? digalo Casiodoro con primor subido, fundádo su intelligēcia en la misma palabra de nuestro lugar, *in calceamentis*, q̄ el singular y precisso dó es mover los pies calzados; q̄ como el calçado se haze de pieles de animales muertos; fue como si dixera, O sancta, y hilde Principe, y q̄ gloriosamēte andas, gallardos sólos passos q̄ das en la cōsideraciō de la muerte: y q̄ por los passos se entiēdan los pēsamiētos, dixolo Honorio en la exposicion deste lugar: *Gressus sūe cogitationes*. Y afsi quiere dezir el Espiritu Sacto, o q̄ hermosos y apazibles son tus pēsamiētos alma, quādo dá passos iōbre la muerte, quādo se ocupá y entretienē en su cōsideraciō. Y aduertase, que dize *gressus* en plural, porq̄ an de ser dos, los que à de dar la Esposa en esta jornada de la muerte, el vno el de la muerte natural y forçosa, dōde se da la vida por fuerça al Criador: y otro de la muerte voluntaria, dōde libremente sacrifica en vida el hombre su vida a Dios; de suerte que quando la Esposa llega a dar el segundo passo de morir naturalmē-

Greca lect.

Casiod. hic.

Honor. hic.

S E R M O N

te, y à de auer dado el primero de morir libre-
 méte, y en volútario sacrificio q̄ haze de su vi-
 da a Dios; q̄ esso es, *in calceamentis*, que en cófir-
 mació deste discurso parece q̄ los mismos cal-
 çados lo representan, pues son como dos fere-
 tros, o caxas, q̄ encierran y sepultan los pies, co-
 mo guiando siempre al sepulchro al dueño. Y
 siendo así nuestra Princesa tan curiosa y pre-
 venida en su calçado, y sus passos, muy bien la
 celebra la sancta Escripura, diziendo: *Quam*
pulchri sunt gressus tui filia Principis in calceamen-
tis, quiere dezir, o q̄ bello andar tienes alma,
 quando tus pensamiétos son tá hermosos, que
 quádo llega el tiépo de poner el vn pie en el fe-
 retro de la muerte natural y forçosa: ya as puef-
 to el otro pie en el de la voluntaria, ofreciédo
 libre en vida tu vida a Dios en el sacrificio de
 la muerte por vnico don y ofrenda, *filia vnici*
doni Anab, q̄ esso es la dadiua vnica que ale-
 gra a Dios: y della, a mi ver, se entiéde aq̄llo q̄
 dixo el Angel a S. Iuan en su Apoc. *Scribe bea-*
ti mortui, qui in Dño moriuntur, q̄ quando no le
 dixera mas, que *scribe*, podiamos conocer que
 trataua de la muerte; pues quien escriue lo q̄
 haze es reduzir en el papel como muertos, las
 palabras y pēsamiétos q̄ viuián como actos vi-
 tales, y ya escriptos no viuen que está muertos,

Apoc. 14.

no hablan fino mudos: mas adelante aora, q̄ dize muy a mi proposito, q̄ à de escriuir Iuan? q̄? *Beati mortui, qui in Dñc moriuntur*. Bienauenturados los muertos que mueren en el Señor, pues Angel de Dies dezidnos, si son muertos, *beati mortui*, como buelven despues otra vez a morir, que añadis, *in Dño moriuntur*? los viuos son los q̄ mueren, que los muertos ya lo estan; y assi deuo es trañar q̄ digays, bienauenturados los muertos que mueren? esto señores es lo que voy predicando, que ay dos muertes; vna forçosa y otra voluntaria, y de entrábas habla el Angel a S. Iuan, y dize: *Beati mortui, qui in Domino moriuntur*, aquella alma tan dichosa, que quando llega a morir muerte natural, à rendido ya su alma a Dios, y muerto voluntariamente, essa si que es bienauenturada, *beati*, essa si q̄ es hija de Principe, *filia Principis*, essa si que es heredera y sucessora de las eternidades: que assi leen otros del Hebreo: *filia Aminadab*, q̄ se Heb.lett. interpreta, *populus spontaneus, o populus uouens*. Y si en esta vida el alma que assi se dispone a hazer della a Dios sacrificio voluntario era hija de vn Principe de la tierra, y heredera de sus estados y casa, por esta ofrenda y vnico don, la mejora Dios, y la haze hija del principe de las eternidades, y heredera de mayorazgos de gloria

SERMON

Chriso.

ria, que duran para siempre, y en ella la muerte natural no acabara su memoria, antes la absolvera de las angustias, trabajos y dolores que padecia, dexando la mas gloriosa, como poco a deziamos de Chrisologo, *mors absoluit ista non finit*. Que buen exemplo tenemos desta doctrina en nuestra hija del Principe, *filia Principis*, en la señora Marquesa de Eliche, q̄ está en el cielo, cuyas fúnebres exequias celebramos, a quíe por morir tan animosamente, a quien por auer dado estos dos passos hermosos en la jornada de la vida a la muerte, a quien por auerla ofrecido a Dios, viuiédo en voluntario sacrificio: oy *mors absoluit ista, non finit*, oy la muerte no la acaba, antes la absuelve de aquellas angústias y dolores del parto, antes le alivia de aquellos tormentos que padecia en su enfermedad, que en su grandeza basta la ponderacion de la Escritura, que dize: *dolores ut parturientis*. Y así en su muerte començò otra vida mas gloriosa y bienauenturada, *mors absoluit ista, non finit*.

Cant. 7.

Septuagir.

Adelante con nuestros Cantares y pensamiéto, prosiguelo el Espíritu Sancto a nuestro proposito, y dize en el mismo cap. *iunctura femorum tuorum sicut monilia*, y buelven los Setenta, *moduli femorum tuorum sicut torques*. Quiere dezir, son tus rodillas alma, como vn collar, o gargatilla

tilla de bellissimas perlas, o granates; sō como vn cabelstrillo, q̄ baxando de la garganta llega hasta las rodillas, y las haze mas ayrosas, y andar cō brio, y modo, *moduli femorum tuorum*, para cuya intelligēcia es muy a proposito lo q̄ el Padre S. Ambrosio dize de las rodillas, q̄ son vna representaciō y simbolo del hombre, q̄ en vida muere, ofreciēdo la suya voluntariamente a Dios, para despues tener la eterna quando llegue la muerte natural y forçosa, porque con las rodillas dize el Sancto, hincádolas en tierra, se pone el hombre de suerte, que partiēdo el cuerpo, dexa la mitad en tierra, y la otra parte del cuerpo arriba en el ayre, como significando assi mudamente, que ya en quanto es de su parte, muere y està medio en la sepultura, las palabras del Sancto son: *Iunctura poplitis: quia cum homo, inclinatur dimidiatè collocatur, deorsum in terra, in aereque sursum dimidia mortis symbola detegunt.* Y a esto parece q̄ allude el Espiritu S̄cto en nuestro lugar, diciendo: *Iunctura femorum tuorum sicut torques*, que las rodillas del hombre deuen estar como cō vnos collares asidas: declatemos mas esto con vna notable antiguedad, que cuenta Laercio que teniã los de Grecia en castigar a aquel que por delitos graues estaua condenado a muerte, y por ruegos de

S. Amb. ser.
mon. 13.

SERMON

sonas illustres y de autoridad le perdonauan; pues a este tal para q̄ fuesse donde quiera cono cido por delinquente, y cōdenado a muerte, le ponian las insignias de su sentencia, que era vn lazo de cordel o foga a la garganta, dexádo dos cabos della, cōlos quales le atauá las rodillas, de fuerte q̄ no pudieffe dar passo, sin q̄ sintieffe luego el lazo de la garganta, y llama uále por afrenta, *gestator funis*, como acà dezimos: fulano trae la foga arrastrando, las pala bras de Laercio son: *Ista inolebit consuetudo, neq̄ morte prohibebatur donec funis gestator collū ad cru*

ra ligatū portās appellaretur, ut ubiq̄ mortis reus dignosceretur. Y lo mismo cuenta Plutarcho in Cleomene apud Egypcios desta nacion, y Herodoto, grã Padre de la Antiguedad, q̄ era vso entre estas naciones, y aũ otras, q̄ quãdo algu na auia cometido algun graue pecado, o delic to atroz, y le cōdenauan a muerte; y despues le perdonauan, q̄ en señal de su sentencia le man dauá poner la insignia del cordel, de la gargã ta a las rodillas: *Vsitatissimum erat* (dize Plu tarcho) *apud Egyptios eum eos quibus antea erat supplicium sumendū funē ad collum in nexum gesta re cōsueuisse.* Y desta antiguedad haze memo ria el glorioso P. S. Iuã Chrifostomo, explicádo ellugar dellaias, q̄ dize: *Vidi Dñm sedēte super so-*

Laertius in
rica Philo-
nis.

Plutar. in
Cleomene
apud Egyp-
tios.

Herod. lib.
3. de Persis
et Medis.

Chris. bom.
4. super c.
6. iia.

in excelsum, & elevatum, adóde dize el Sácto, *iure cōdenatos postquā funē acceperint adducūt frenū ore gestantes*. Por derecho los cōdenados a muerte, quedauan para siépre afrontados con las insignias de su sentencia, q̄ erá la sogá y el cordel, q̄ les asian de la garganta a las rodillas; y por vé-tura lo q̄ querian dezir cō esso era q̄ el auer lle-gado a tá desdichada suerte, seria sin duda por auer ellos como cauallos sin freno y desboca-dos, corrido la carrera de sus torpezas y deli-citos: y bastá letras humanas donde ay tátas sa-gradas, q̄ de aqui entenderemos la razon, por-q̄ amenaçando la Magestad de Dios a su pue-blo, o a algunos grandes pecadores del cō gra-ues y rigurosos castigos, siépre o las mas vezes hazia memoria del cordel; y así se entenderá aq̄ lugar del Propheta Isaias, dóde amenazan do Dios a las hijas de Hierusalé, q̄ las auia de castigar con riguroso castigo por las demasias de sus galas, trocádo las en ignominia y afréta; cócluye todos estos castigos, diziendo q̄ las pódra cō insignias de vna gēte q̄ está cōdenada a muerte: *Et erit per suam odore fetor* (aora) *pro zona funiculus pro crispante crine caluitiū*. Trocare (dize Dios) sus olores y ambares en olores de piedra çufre abominable; sus cintas de colores y cabestrillos de diamantes en cadenas de cor-

Isai. cap. 3.

de esto es, en señales de personas q̄ por sus cul
 paseñā cōdenadas a muerte, q̄ así entiendo yo
 este lugar, y es muy ordinario en la Sancta Es-
 critura lo de Jeremias, q̄ dize: *Cogitauit Dñs dissi-
 pare in uerū filia Siō. tetēdit funiculum suū. tēdio* Dios
 el cordel contra Siō, y la dexò lastimada y afre-
 tada, esso quiere dezir, y mas claro en el libro
 de los Reyes: *Extendā super Hierusalē funiculū
 Samaria. Vēdrāle a Hierusalē el castigo y afre-
 ta q̄ a Samaria: y en otra parte: Percussit Moab,
 & mensus est eos funiculo.* Castigò a Moab, y fue
 castigo a medida de su delicto, y con cordel,
 porque siēdo el grande, lo fuesse tãbiē su pena.

¶ Y era caso estraño, y notable, y tanta la
 afrenta de la insignia del cordel al cōdenado
 entre los Egypcios, q̄ desde aquel punto q̄ se lo
 ponía hasta q̄ llegaua el de su muerte, eran las
 ansias y sentimiento de fuerte, que los Reyes de
 Egipto movidos de piedad, por cōsolarlos les
 embiaua raciō de vinos preciosos, y epictimas
 costosas, y aguas olorosas, q̄ así aadiò Plutar-
 cho, *Reges Egyptij eos, qui interficiēdi causa ansea
 in carcere tenebātur postquā funē accipiebant cœna
 & munusculis ex regis aula missis recreabant.* Con
 esto bien apoyado queda ya, que el cordel, o
 la soga era insignia de dolor y afrenta, no me-
 nos que de sentēciados a muerte; pues otro co-

in
 Ier. c. 2.
 Threnos.

4. Reg. cap.
 25.

2. Reg. cap.
 8.

Nar hallo yo tambien con q̄ premiauan y dauan por glorioso premio de honra en Roma a los soldados y Capitanes viejos, q̄ auian seruido a la republica, y defendidola cō victoriosos triūphos en la guerra, y deste collar estaua pendiente vna sogá en q̄ estaua esculpida la estapa de su padre del premiado; y cō este collar y sogá le dauá tambien rentas y casas, y lo q̄ mas auía menester para passar la vida gustosa y descansadamente, q̄ destas insignias de honor era la q̄ le quitaron a Scipion el ignoble por sus malas costūbres, como refiere tambien Valerio Maximo. Y porq̄ no sea todo letras humanas, en las diuinas hallaremos este genero de collares, q̄ destes fue aq̄l q̄ el Rey Baltasar prometio a qualquiera de sus sabios Caldeos, que declarasse las palabras q̄ en la pared escriuieron los tres dedos q̄ tanto le ahelearon las suauidades y grandeza de su cōbite: *Quicūq̄ manifestationē mihi fecerit, torquem aurēā habebit in collo & tertius in regno meo erit.* De dōnde se infiere que era de tãta hōra este genero de collares, q̄ se les daua a los nobles.

¶ Agora pues con este fundamento y explicacion advertidos destes dos diferentes collares, vno afrentoso, y otro de honra, se entēdera bien y facilmēte nuestro lugar de los Canta

Val. Max.
lib. 3. c. 5.

Daniel. 5.
vers. 7.

SERMON

res. q̄ voy explicádo: *unctura femorum tuorum sicut monilia*: o có el Hebreo: *Moduli femorū tuorū sicut torques*. Quiere dezir el Espíritu Sábto en el, o alma quádo fueres tá agradable a Dios, y tan preuenida en la muerte, q̄ libre y volútariaméte dedicando a Dios la perdida de la vida, le hizieres vn sacrificio della antes que llegue, no dádo passo, ni mouiédo pie, ni rodilla q̄ no sea poniendote con la consideracion, el lazo de la muerte en la gargáta, andádo entóces a vn passo, y aú tiépo tus pensamiétos, y los ahogos del morir; esse mismo lazo afreñoso q̄ tu como códenado a muerte te echares al cuello, despreciádo la vida para morir en ella, y ofreciendo la de coraçon a Dios. Esse proprio lazo pues se cóuertira encollar riquísimo de gloria quádo llegue la muerte natural, con el qual te emáci-para Dios de los trabajos y penas desta vida, y te lo trocara por otro de descanso, de hōra, y de bienauenturança eterna, *ut torques*, se trocarà el collar q̄ tute echares qual reo de muerte a la gargáta: en collar de vida y de descanso, porq̄ al q̄ muere en vida, ofreciendo a Dios la suya en voluntario sacrificio; si tiene penas, si tiene trabajos, y si tiene dolores en esta vida no le durará mas de hasta q̄ llegue la muerte natural, q̄ assi lo dixo Christo N. Redéptor por S. Mateo,

tratan-

tratádo de la fuya: *Tristis est anima mea usq̄ ad mortē*, q̄ expone S. Chrysostomo: *Tribulationes et angustia nō transgrediuntur limina mortis*, q̄ las tribulaciones y dolores q̄ padece el justo, q̄ ofrece a Dios el fin de su vida, solo llegá al vmbrial de la muerte, no llegan a la otra vida, no, que se quedá a fuera, y entra el alma acópañada de regozijo, gusto y gloria.

O q̄ grã cósuelo este para los q̄ vieron pader tá rigurosaméte en su enfermedad a la hija de nro Principe y Patrō la Exc.^{ma} Marquesa de Eliche; o q̄ grãde alivio para sus Excelētísimos padres y esposo, que si les lastimarō sus dolores y angustias en dulcicia tá cruel, como vn mal parto, y despues otro mayor golpe de vn sobre parto: oy les deue alentár, q̄ aquellos rezios dolores, aquellas angustias solo llegarō a la puerta de la muerte natural, q̄ en vida auia a Dios ofrecido libreméte: todo lo que fue dolor y pena se acabò en aquel dia, porq̄ *tribulationes et angustia non trāsgrediuntur limina mortis*: no puede passar las angustias de los vmbrales del morir; no, que se quedan siempre fuera, y haze el alma su jornada con dicha y felicidad eterna: con que muy bien le quadra lo del Espíritu Scto: *Iunctura femorum tuorum sicut torques*, porq̄ viuiendo se puso el lazo a la gargata, en señal

SERMON

de que voluntariamente ofrezca su vida en la muerte: y por táto con razon se llama, hija del Principe, *filia Principis*, o *filia Aminadab vnici doni*. Premiada cõ el collar de los nobles de la sãgre Real de Christo, porq̃ imitãdole entriegã a Dios el vnico dõ de su vida en sacrificio voluntario, y da tan hermosos passos a la muerte, *quã pulchri sunt gressus tui*. Y tal alma muy justo es q̃ sea hija tãbien de Iepte, que se interpreta *Ianua*, o *aperiens*, para que asì halle a Christo hecho puerta esperandola, y sea el mismo quiẽ le abre las del Cielo a la tal alma: y finalmete a tal alma es muy justo q̃ se le dẽ dones espirituales, se le hagã aniuersarios, se hagan sufragios, digan Missas, y ofrẽcan luzes, y se junten cada año a celebrarla, como a la valerosa hija de nuestro gran Capitã del pueblo de Dios Iepte, de quien dize nuestro Thema: *Ex inde mos in- crebruit in Israel, ut post anni circulum, &c.*

Bien està hasta aqui la explicacion y aplicaciõ de nro Thema, y su discurso, mas ofrezce agora sola vna duda, y es, q̃ porque gusta táto Dios da que viuiẽdo le ofrezcamos la vida, que forçosamente se à de acabar con la muerte, y es la razon de dudar manifesta, porque si la vida se à de acabar por fuerça, y es la que se ofrezce, como se puede ofrezcer libremete, pũes neces-

necessariaméte à de venir, que queramos, o no los hombres: y assi parece que no està en nra libertad, lo agradable del dō y ofréda qua hazemos a Dios de la vida en la muerte: pues en quecōsiste sepamos esta libertad, q̄ tãto realça, y da valor a este dō? en que? Responde diuinaméte el glorioso P.S. Cypriano Cartaginés. diziendo, que la libertad que aqui se pide para ofrecer a Dios la vida es el acto heroyco de la volúdad, cóq̄ se ahuyéta el miedo del morir, porque dize el Sancto, ay cosas q̄ forçosaméte an de suceder, y cosas que estan en cótingécia que sucedan; en estas de cótingencia no es culpable el miedo para preuenir el daño q̄ puede suceder; pero en las forçosas, no siúe de nada el miedo, porque no ay q̄ preuenirlas para escusarlas, y desta es la muerte, q̄ à de venir por fuerza: y assi en esta se à de auer el hōbre como nauegáte, y buen marinero. Sale vna naue llena de riquezas del puerto, desafiando con sus velas a las aues en el buelo, y en ligereza a el ayre q̄ bizarra de gallardetes y vanderolas y en tu azelerado curso apartasse de la tierra, quando apenas remótada, comiécasse de repente a enmarañar el dia, cierrase mas por instátes de nubes negras, ya los truenos, rayos y relápagos la cruzan, y la amenazá; auiba mas el huracá de-

*S. Cypria-
Carta. epis.
6. ad popu-
lum Tiba-
rij.*

S E R M O N

fecho, el mar se encrespa, y parece q̄ las olas se
 quieren ya forber la naue: ella cōtraftada de tã
 to tēporal parece q̄ arrojada viene a dar a vna
 roca, que en la orilla del mar à seruido de ara
 dōde se an sacrificado otros muchos baxeles;
 ya, ya, ya va llegando la naue a dar cō impetu,
 y anegarfe, quãdo dando gritos el marinero fa
 bio a los grumetes, y a la chusma q̄ amaynen
 las velas, y exortãdo al Piloto q̄ guie la naue al
 mismo escollo y roca la va acercando poco a
 poco a ella; quedo marinero, dōde llevas essa
 naue? mira q̄ vas perdido, mira que buscas tu
 daño? advierte que en essa roca estã la perdida
 y destruccion del vaso, y de tu vida, mira que
 atreuidamente te entriegas a la mesma causa
 de tu muerte, advierte q̄ con libertad desatina
 da te acercas al enemigo escollo, espera, aguar
 da, detēte no andes mas, y engolfate q̄ es me
 jor, no puede el marinero menos: y lo entien
 de mas q̄ quien le diuierde de su proposito, que
 essa es su destreza, no temer el peligro, darse cō
 libertad al riesgo, y q̄ auiendo de ser fuerça el
 llegar ya la naue a la roca, sea d̄ suerte q̄ la mis
 ma q̄ le auia de dar muerte, y anegar su naue,
 le sirua de abrigo, y protecciō en la tormenta,
 quiere gozar de la ocasiō; q̄ si fuera escusable
 el llegar ya a la roca, rezelara, temiera y escusa
 ra el

ta el llegar, mas viédo que es forçoso haze con libertad de animo del daño prouecho, y de la muerte vida, llegandose animosa, y voluntariamente a la misma muerte, las palabras de Cypriano son: *Si mortem possemus euadere, merito timeremus, sed cum mortalem mori necesse sit, amplectamur occasionē, fungamur exitu mortis.* Y esta pues señores es la causa porque agrada táto a Dios la ofrenda de la vida en la muerte. Va el hombre como naue nauegando en crespas espumas del mar del mundo, cargada va esta nao de riquezas, potencias y sentidos corporales y espirituales; leuantase en la nauegacion vna tormenta, el huracan de vna graue enfermedad le aprieta, y amenaza para dar con el, y con su vida en el escollo de la muerte, fuerça es el morir, sea pues el hombre discreto, y sabio marinero, goze de la ocasion, y vsc con gallardia de la muerte, amayne las velas, y guie como diestro Piloto el timon de la voluntad a su fin, y con libertad de animo muera en vida; y sin miedo ofrezca a Dios la vida en la muerte, haziendo del peligro amparo, y del daño prouecho, y de la muerte vida, que es lo que le agrada a Dios, y lo que al hõbre mejor le està para viuir eternamente.

S E R M O N

8. Reg. 19.

¶ Confirma galanamente todo este pensamiento aquello de las diuinas Letras en el libro de los Reyes, que le pasó a Elias có Dios: sale el Sancto huyendo de Iesabel, que le quería quitar la vida, y vafe al desierto del monte Horeb, y aparecesele la Magestad de Dios, y dizele, y bien Elias que ay? que os à sucedido? *Quid agis Elias?* Responde el Profeta; Aqui me vengo a esconder de Iesabel, que porque è sido zelador de vuestra Ley, *zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum*, porque è predicado contra los que an prophanado el culto Diuino, *Altaria tua destruxerunt*: porque amo y solcito la soledad, *derelictus sum ego solus*: por esto Señor me buscan para matarme, y esto es lo que temo, *querunt animam meam, ut auferant eam*. Y despues de auer oido Dios a Elias las causas de su daño, manda le que se ponga en pie, y dizele q quiere q lo vea, y que sepa donde tiene su morada, y donde se halla Dios, *sta coram Domino*. Alegre ya Elias de auer de ver a Dios, ponese sobre el monte, y comienza a venir vn torbellino y ayre tan fuerte, que bolvia los montes de abajo arriba, y hazia harina las piedras: *Spiritus fortis subuertens montes, & conterens petras*. Y ni en este ayre, ni este torbellino no vido Elias a Dios:

Dios: *Non in spiritu neque in commotione Dominus.* Vino luego vn fuego encendido, y tan poco ai estaua el Señor: *Et post commotionem ignis, & non in igne Dominus.* Mas despues di-ze la sancta Escripura, que vino vna respiracion de vna mansa marca, que apenas se sentia, y alli vino Dios, que en este apazible viéto moraua: *Et post ignem sibilus aura tenuis, & ibi Dominus.* Pues que mysterio tiene sepamos el no venir Dios en el fragor del ayre rezío, ni en la tormenta de los montes y piedras, ni en el resplandor, y fuerça del fuego, sino en el silvo del aura, o viento, o aliento vital, que esso es *aura*, como notò San Fulgencio Obis-^{s. Ecl. epis.} do de Ecija, *in sibilio aura*, en el silvo del alien-^{to vital.} Sabeys porque? yo lo diré como, responde el Sancto Obispo, y es el mismo discurso que voy predicando; fue darle a enter a Elias esta doctrina de las mejoras del que en vida ofrece la suya a Dios en la muerte, porque por el fragor del ayre, que destrozaua en-^{zinas,} y rajaua piedras, entiende el Sancto la virtud de la predicacion, y la de la religion, y culto Diuino: mas por el silvo del aura es entendido el morir en vida, ofreciendola voluntariamente a Dios en la muerte, porque el que silva detiene vn poco el aliento y respira-

S E R M O N

cion antes de hazer el silvo para poderle echar con mayor fuerza : y como la muerte es la que detiene y quita totalmente la respiracion , y el aliento vital ; el que silva haze en aquel instante que detiene la respiracion , vna como representacion de la muerte , y viuo parece que muere en aquel pñto. Pues aora a mi proposito , con que se à dado luz al lugar de Elias , a quien dize Dios en este passo , Ea Elias no temas la muerte que te ofrece Iesabel , que andas muy errado asì , antes as de bolver y ofrecerte luego al sacrificio , *vade reuertere* , buelue , buelue luego , y no temas a Iesabel , sino antes tu mismo le as de dar el cuchillo con que te deguelle ; porq̃ esto de ofrecer la vida con libertad a Dios , le agrada mas que otras virtudes , y aì parece que tiene su descanso , y mansion , y donde le hallaran de asiento , *in sibilo aura tenuis*. Y pues no me hallaste (dize Dios a Elias) en tu zelo , en tu predicacion , en tu culto , en tu religion , y soledad , sino en la representacion del que en vida ofrece la suya a Dios , abraça con animo esta virtud , y asì luego , *vade, & reuertere* , al punto y sin dilacion , y ofrecete a esse escollo peligroso de Iesabel , que te amenaza , que entonces en esta buelta a morir seran tus passos hermosos ,

y tus

y tus pies bizarramente calzados: *Quam put-
ebri sunt gressus tui in calceamentis.* Entonce^s
quando cada passo que dieres fuere estrechar
te el collar, o cordel del cuello a las rodillas
con la memoria de la muerte: *Iunctura femo-
rum tuorum sicut monilia, o moduli femorum tuo-
rum sicut torques.* Entonces pues puedes tam-
bien tener seguro de ser premiado del Princi-
pe de las eternidades, y adoptado por hijo su-
yo en gratificacion del vnico don de tu vida
que le ofreces, *Filia Principis, o filia Anab-
unici doni, o filia Aminadab.* Entonces pues
tambien tu Padre Dios te abrirà, y franquearà
las puertas de la eternidad, assimilandote en
esto a la valerosa hija del famoso Capitan
Iepte, que obedeciendo ella al voto de su pa-
dre, el le fue puerta, y quien le abrio camino
a mejorada vida, que esto se interpreta: *Iep-
ianua, o aperiens.* Y a qualquiera tambien
que le imitare (señores) le sucederà lo mismo, y
con razon le haran aniuersarios, honras y con-
cios en su muerte; con razon se juntaràn a ce-
lebrarlo, y llorar su falta, ofreciendole dones,
como se hazia todos los años con la hija de
Iepte, de quien dize nuestro Thema: *Exinde
mos increbruit, ut post anni circulum. &c.*

¶ O que vivo dibuxo de nuestros discursos;

SERMON

y del assumpto desta funebre oracion, à sido
 la Exc.^{ma} Marquesa de Eliche, que està en el
 Cielo; pues siendo de tan pocos años, y ofre-
 ciendole el tiempo muchos de vida, y de gran
 deza en su estado, ofrecio en vida la suya a
 Dios con vn animo que admiraron todos los
 que la asistieron en su graue enfermedad, del
 parto y sobre parto, *fac mihi quodcumque pollic-
 itus es.* Y el valeroso Principe, y Capitan Iep-
 te de su padre y nuestro Patron, siendo ella
 vnica heredera de su casa y estados; el consue-
 lo de sus cuydados con vn espiritu de religió, y
 culto Diuino la ofrecio a Dios: y si Iepre quie-
 re dezir. *aperiens*, el que tiene la llau e abre;
 tambien nuestra Patrona la Exc.^{ma} Marquesa
 de Eliche era hija de otro valeroso Principe
 Iepre, de quien tiene la llau e dorada de nuef-
 to Rey y señor, y es la puerta por donde a to-
 das se comunican sus decretos y soberanas de-
 terminaciones; tá deseoso siempre del bié del
 Reyno, y seruicio de su Rey: que entre este
 muerte de su vnica y querida hija, con vn va-
 lor admirable se puso luego a dar audiencia,
 ya despachar negocios, como sino le viera su
 cedido cosa alguna de disgusto.

¶ Accion que admirò la Corte, y celebrara
 el

el mundo, mas que mucho esto del Excelentissimo Conde Duque? si siendo así, que no tenia mas vida que la de su hija, pues era la vnica heredera de su casa, y mayorazgos, se mostro vn Principe liberal en ofrecer de voluntad, y sin temor este vnico don de su vnica hija a Dios, ofrenda libre y expontanea, q̄ esso es, *Filia Aminadab, o populus spontaneus, o sponte dantis*. O que hermosos dos passos, *Quam pulchri sunt gressus r̄a*, Andado padre y hija, en la muerte, y su calçado, *pulchri gressus in calceamentis*, el Excelentissimo Conde Duque en ofrecer tal dadiua, y la señora Marquesa en ser ofrecida; o que bellos passos, y con que gallardia espiritual y deuota puso las rodillas en tierra nuestra hija del Principe, y dando passos le movia juntamente a la garganta de la consideracion del collar de la muerte, *Iunctura membrorum tuorum, o moduli, sicut torques*. Que bien entre otras gracias naturales de su agrado y hermosura, y espirituales de sus virtudes y deuociones, que como soles resplandecian de su charidad, oracion, frecuencia tan ordinaria de sacrificios, y otras muchas: resplandecio en sacrificar a Dios el ayre y viento manso de su respiracion, y de su vida, *in sibilo auræ tenuis*, cō que mediante la esperança tenemos por cier-

S E R M O N

to los que celebramos sus exequias, que sus dolores del parto, sus angustias, sus bescas, y fatigas no llegaron a mas que hasta la puerta de la muerte, sin passar de sus vmbrales, porque *tribulationes & angustia nō trāsgrediūtur limina mortis.* Y que luego gozaria de vnos cōsuelos y descanso para siempre; y que así su muerte no acabò su vida, no? sino antes la absolvió de las penalidades y disgustos della, *mors absoluit ista, non sinit.* Y que así el collar de la muerte se le trocò en corona de vida, y regozijos eternos, porque ofrecio el vnico dō de su vida a Dios con liberalidad? Y así la Magestad de Dios moraua en su aliento vital tan ingenuamente ofrecido, *in sibilo aure tenuis tibi Dominus.* Y por tanto le es muy agradable que todos los años, *post annicirculum,* digamos, y celebremos officios, le hagamos honras, como a otra valerosa hija del Principe, y Capitan lepte, imitadora de su animo y liberalidad: *Ex inde nos increbruit in Israel, & consuetudo seruata est:* o como a mi proposito buelue Arias Montano: *Prinatum ac singulare statutum in crebruit.* Que a aquel aniuersario que las hijas de Israel hazian todos los años por la de lepte era de obligacion por particular estatuto establecido; lo mismo que passa oy en mi Prouin-

Arias Montano.
tando.

Prouincia en estas hontas, a que por particu-
 lar capitulacion del Patronato del Excelentis-
 simo señor Conde Duque nuestro Patrón y Pro-
 tector, deuemos por obligacion, (si bien muy
 de corosa y de gozo) hazer todos los años por
 este tiempo de los Sanctos y Commemoració
 de los difunctos, las exequias de sus Excelen-
 tissimos progenitores, y demas difunctos de
 su casa, que estan en gloria: el inmediato sen-
 timiento, y dolor es de nuestra Patrona, y hi-
 ja suya la Excelentissima señora Marquesa, a
 quien ofrecemos estas luzes y dones con lagri-
 mas; estos paños negros, estas Missas y oracio-
 nes, *ut dent, plangent filiam Ieptæ*. Pidiendo a
 la Magestad de Dios, que pues esta Excelen-
 tissima señora supo morir en vida, y ofrecer lo
 que tenia a Dios antes de llegar la muerte na-
 tural; *Beati mortui, qui in Domino moriuntur*. Y
 que llegò se digne de collocarla en los bienes
 indefectibles de bienauenturãça y gloria. *Be-*
quam mihi, &c.

Sub correctione Sanctæ Romanæ Ecclesiæ.

